



29 A60.

• 61651

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de JALITÁN, S. A., de entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle María Barrientos s/n, Esquina Comandante Benitez, por "CIERRE DE RESBALON PARA PUERTAS DE NEVERAS Y SIMILARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un cierre para puertas de neveras, frigoríficos, etc, cuya realización simple ofrece a la vez un máximo de garantías de seguridad y buen funcionamiento.

5. El cierre en las cámaras frigoríficas y neveras debe ser de un gran sincronismo a la par que de constitución sencilla, ya que su continuo uso favorece las averías y encasquillamiento en aquellos casos de realización complicada y endeble. Debe actuar asimismo con toda su potencia en todo momento y por tiempo indefinido,
- 10.



ya que el cierre ha de ser hermético a fin de conservar la baja temperatura en el interior del armario o nevera.

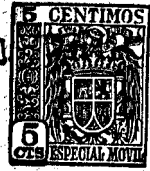
- A estas cualidades responde el cierre objeto de la invención constituido por un juego de dos palancas, una de ellas constituye la manija de accionamiento y queda articulada por uno de sus extremos a la puerta y sometida a la acción de un fuerteresorte que tiende a mantenerla en la posición de cerrado, la cual está provista de un saliente que actúa contra la segunda palanca, o pestillo del cierre, conformada con doble acodamiento, articulada a la propia puerta por uno de sus acodamientos y asimismo sometida a la acción de un resorte que la mantiene contra la manija descrita y en posición de cerrado, en cuya posición el segundo acodamiento del pestillo se introduce a presión en un taladro previsto a tal fin en un fleje que sobresale de la pared de la nevera.

- El fleje en cuestión va provisto de un segundo taladro con uno de sus lados dentado y en el que encaja perfectamente una laminilla asimismo dentada por el lado correspondiente al del taladro, de menor longitud que éste, laminilla que presenta un orificio para dar paso al tornillo de fijación del fleje, que apoya su cabeza en la laminilla a través de una arandela, prolongándose el taladro descrito por uno de sus extremos en cuyo interior va montado un segundo tornillo fijo en la pared de la puerta y que sirve de guía en el desplazamiento voluntario del fleje.

Finalmente en la puerta de la nevera se ha pre-

29 AGO

• 61651



visto un cerrojo cuyo elemento de seguridad puede trabarse en un diente de que va dotada la manija, en la posición de cierre del conjunto.

5. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección transversal del cierre descrito en posición de cerrado; la figura 2 es una vista idéntica a la anterior pero con el cierre en posición de abierto; la figura 3 muestra en planta el montaje a corredera del fleje; y finalmente la figura 4 es una vista en planta que muestra el despiece de la figura anterior.

15. El cierre de resbalón para puertas de neveras y similares descrito, está constituido en el aludido dibujo por una palanca -1- o manija, articulada por uno de sus extremos en la puerta -2- y sometida a la acción de un fuerte resorte -3- que tiende a mantenerla en posición de cerrado, cuya palanca -1- va provista de un saliente -4- que actúa contra la segunda palanca -5- o pestillo del cierre, la cual presente un doble acodamiento, estando articulada por el primero -6- a la propia puerta -2- y sometida a la vez a la acción del correspondiente resorte -7- que la mantiene contra el saliente -4- de la palanca -1- y a la vez en posición de cerrado, en cuya posición el segundo acodamiento -8- penetra a presión en el interior



61651

- de un taladro -9- que a tal fin posee un fleje -10- montado en la pared -11- correspondiente la nevera. Dicho fleje -10- presenta un segundo taladro -12- alargado, con uno de sus lados formando un dentado -13- y en el que encaja una laminilla -14- con uno de sus lados formando un dentado -15- correspondiente al -13- del taladro -12-, el cual es de mayor longitud que la laminilla -14-, que presenta un orificio -16- para dar paso al tornillo -17- de fijación del fleje -10-, quedando interpuesta entre la cabeza del tornillo -17- y la laminilla -14- una arandela -18-. El taladro -12- se prolonga por uno de sus extremos en una regata -19- en cuyo interior va montado un segundo tornillo -20- que actúa de guía en el desplazamiento del fleje -10-.
5. Finalmente en la puerta -2- se ha dispuesto un cerrojo -21- cuya pieza de seguridad -22- puede trabarse en el diente -23- previsto en la manija -1- impidiendo su accionamiento, cerrojo accionable por medio de la llave -24-.
10. El funcionamiento combinado del cierre descrito es como sigue: partiendo de la posición de cerrado, la manija -1-, impulsada por su resorte -3- permite al pestillo -5- introducir su acodamiento -8- en el interior del taladro -9- del fleje -10-, en cuya posición le mantiene el resorte correspondiente -7-, de forma que la puerta -2- se mantiene cerrada contra la pared -4- de la nevera. Esta posición queda asegurada, si se desea, por el cerrojo -21- en su posición de trabajo entre la pieza -22- y uña -23-
- 15.
- 20.
- 25.



de la manija -1-, privada así de todo movimiento (figura 1). Al abrir el cerrojo -21- mediante la llave -24-, queda libre la manija -1-, tirando de la cual y venciendo la resistencia del resorte -3- se consigue que el saliente -4- de la misma presione contra el pestillo -5- al que obliga a oscilar alrededor de su articulación en -6-, venciendo también la acción del resorte -7- correspondiente, zafándose el acodamiento -8- del taladro -9- del fleje -10- y abriéndose entonces la puerta -2- (figura 2). El cierre se efectúa de golpe, quedando las piezas trabadas en sus respectivas posiciones gracias a los resortes -3- y -7-.

5. Cuando debido al uso llegue a desgastarse el taladro -9- del fleje -10-, el cierre no ajustaría a presión ya que el acodamiento -8- entraría holgado en el taladro -9-, subsanándose este inconveniente al deslizarse el fleje -10-. Ello es posible merced al montaje a corredera que presenta, de forma que sanando el tornillo -17- de fijación, y la laminilla dentada -14-, queda libre el fleje -10- citado que se desplaza a la distancia conveniente, volviendo a encajar la repetida laminilla dentada -14- con su dentado -15- correspondiente al -13- del taladro -12- y fijándose de nuevo por medio del tornillo -17-. Por su parte el tornillo -20-, debidamente aflojado habrá servido de guía para el desplazamiento y contribuye a la fijación del conjunto en la nueva posición.

15. Se desprende fácilmente de todo lo dicho y mediante la observación del dibujo, que el montaje del cierre descrito es simple en extremo y su funcionamiento perfecto y



seguro, quedando al margen de encasquillamientos y averías.

La cooperación del cerrojo -21- confiere la inviolabilidad de la nevera, necesaria particularmente en frigoríficos y cámaras industriales.

5. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
1. Cierre de resbalón para puertas de neveras y similares, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por un juego de dos palancas, una de ellas constituye la manija de accionamiento, y queda articulada por uno de sus extremos a la puerta, sometida a la acción de un resorte que tiende a mantenerla en posición de cerrado, manija que está provista de un saliente que actúa contra la segunda palanca que constituye el pestillo del cierre, conformada con doble acodamiento, articulada por uno de sus acodamientos y sometida a su vez a la acción de un resorte que la mantiene contra el saliente de la manija descrita y en posición de cerrado, en cuya posición
- 15.
- 20.

• 61651²⁹



el segundo acodamiento del pestillo queda introducido a presión en un taladro previsto al efecto en un fleje que sobresale de la pared correspondiente de la nevera.

5. 2. Cierre de resbalón para puertas de neveras y similares, según la reivindicación anterior, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que el fleje va montado a corredera sobre la pared de la nevera, para lo cual va provisto de un segundo taladro alargado con uno de sus lados dentado y en el que encaja una laminilla de menor longitud, asimismo dentada por el lado correspondiente, la cual presenta un orificio para dar paso al tornillo de sujeción, prolongándose el taladro descrito por uno de sus extremos, en cuyo interior va montado sobre la pared, un segundo tornillo que sirve de guía en el desplazamiento voluntario del fleje.

10. 3. Cierre de resbalón para puertas de neveras y similares, según las reivindicaciones 2 y 3, que se caracteriza esencialmente por el hecho de disponer un cerrojo en la puerta de la nevera, cuya pieza de seguridad puede trabarse en la posición de cierre de la misma, en un diente de que va dotada la manija, impidiendo así la oscilación de la misma.

15. 4. Cierre de resbalón para puertas de neveras y similares.

20. 25. La presente memoria consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 29 agosto de 1957

JALITÁN, S. A.

p.a. I. FONTE



Fig. 1

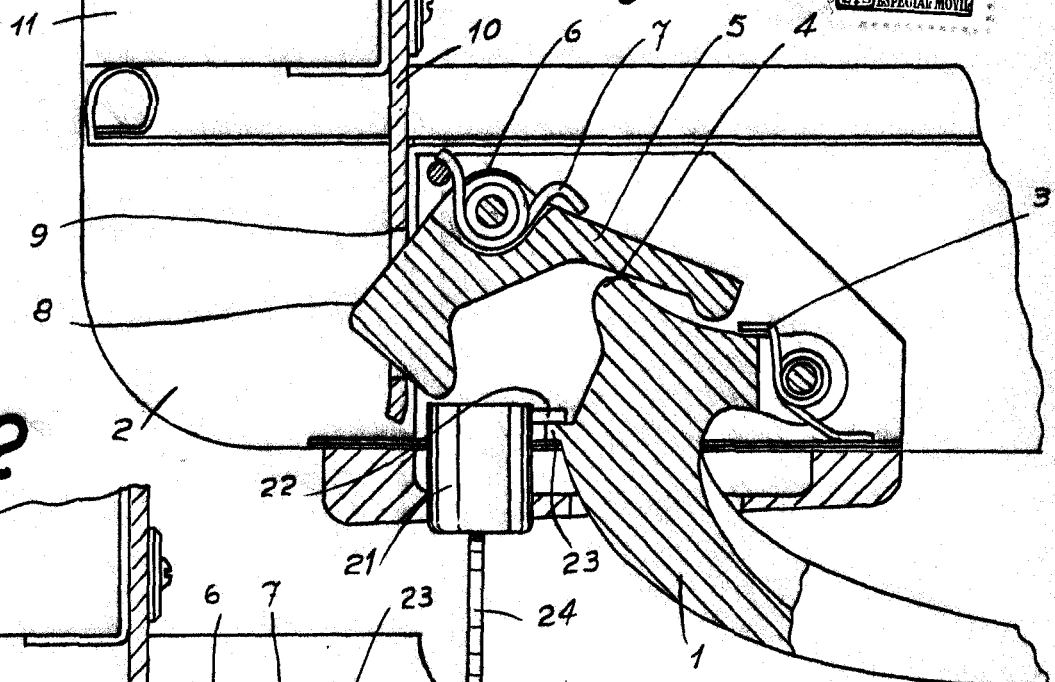


Fig. 2

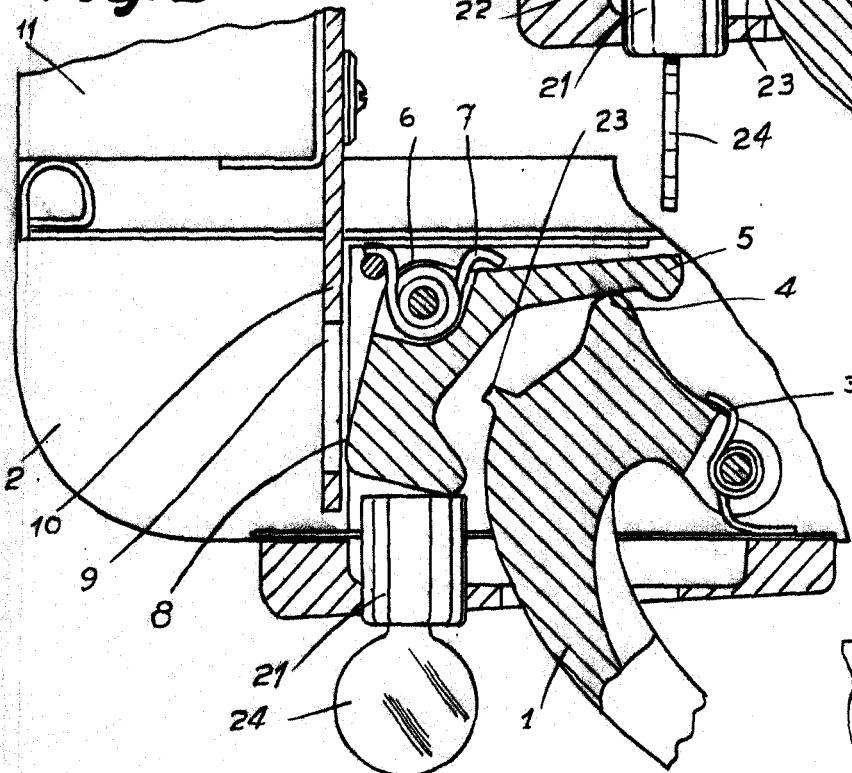


Fig. 3

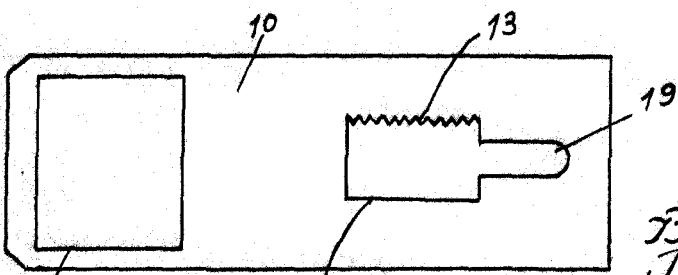
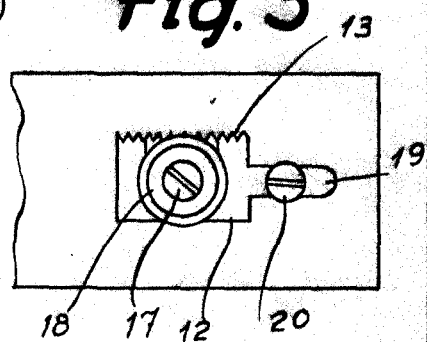
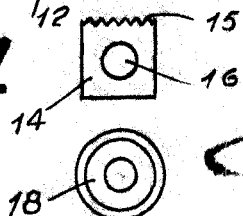


Fig. 4



Barcelona, 29 Agosto 1957
Jalitan, S. A.

p. a.

L. PONTI
P. P.